

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 854652024** , propuesto por **BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. contra KENIT OLIVERS SANCHEZ RODRÍGUEZ** , y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día jueves, 17 de septiembre de 2026** , como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 308829 (F)

UBICADO EN LOTE 452, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 150 m² 19 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 150 m² 19 dm²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON EL LOTE 453, MIDE 22 METROS 25 CENTIMETROS, SUR: LIMITA CON EL LOTE 451, MIDE 22 METROS 25 CENTIMETROS, ESTE: LIMITA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 267650, MIDE 6 METROS 75 CENTIMETROS, OESTE: LIMITA CON CALLE TRES, RESTO LIBRE DE LA FINCA 267550, MIDE 6 METROS CON 75 CENTIMETROS.....

CON UN VALOR DE B/.25,208.74 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHO BALBOAS CON SETENTA Y CUATRO)

FECHA DE ADQUISICIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2010.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

KENIT OLIVERS SANCHEZ RODRIGUEZ (CÉDULA 8-747-1573) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL LOTE DE TERRENO Y LAS MEJORAS CONSTRUIDAS SOBRE LA FINCA QUE RESULTA DE LA SEGREGACION DEL LOTE DE TERRENO QUEDAN SUJETOS A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES.(A)NO PODRAN CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS NO TENDRAN NI PISOS DE MADERA NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO FECHA DE REGISTRO: 20100225

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE LA CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINCLEAR) POR LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON SETENTA Y NUEVE (B/.35,149.79) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UN

gfia260721rpl3r

INTERÉS ANUAL DE 5.75% LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE LATINCLEAR, S.A. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101438252PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11638536. DEUDOR: KENIT OLIVERS SANCHEZ RODRIGUEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-747-1573. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 20/12/2019, EN LA ENTRADA 487153/2019 (0) CESIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO: CEDIDO POR INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 04/03/2024, EN LA ENTRADA 54652/2024 (0) OBSERVACIONES DE LA ENTRADA: POR LA CUAL CENTRAL LATIONAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINCLEAR) CEDE Y TRASPASA EL PRESENTE CRÉDITO HIPOTECARIO A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN LA ENTRADA 455038/2024 DESDE EL 2 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL REGISTRO PUBLICO SEGUN NOTA: DG (SEC)-SIR-CB-0123-2025 DE 17 DE MARZO DE 2025. ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.50,000.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
21-07-2026 10:26:30 AM
gfia260721rpl3r

gfia260721rpl3r